



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/11/2008/1735/II

- C. RECTOR GENERAL
- C. VICERRECTOR EJECUTIVO
- C. SECRETARIO GENERAL
- C. RECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS TEMATICOS Y REGIONALES
- C. RECTOR DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
- C. DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
- C. DIRECTIVOS y COORDINADORES GENERALES DE LA ADMINISTRACION GENERAL

Presente

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que en sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario, celebrada el día 10 de Noviembre, se acordó, entre otros, lo siguiente:

"ACUERDO. Se aprueba la actualización del Clasificador por Objeto de Gasto de la Universidad de Guadalajara, vigente a partir del día siguiente de su publicación, para efectos de presupuestación 2009 y a partir del 1º. de Enero de 2009, para efectos de comprobación. Publíquese".

Por lo anterior, se remite a Usted un ejemplar de dicho documento, a fin de que lo difunda entre la comunidad universitaria de su centro de trabajo, mismo que también puede ser consultado en el portal de la Dirección de Finanzas www.finanzas.udg.mx, en el menú de servicios –documentos de consulta.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirvan brindar al presente, me suscribo de Ustedes...

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 15 de Noviembre de 2008

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Hacienda

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General y Presidente de la Comisión de Hacienda.

L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General.

Mtro. Gustavo A Cárdenas Cuitiño, Director de Finanzas.

Minutorio
JAPR/JAJH/che'